



Resumen Ejecutivo.

Sesión Ordinaria N° 12.

Cauquenes, 27 de Junio del 2014.



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.
 SECRETARIA MUNICIPAL
 JCMR / IAV / mvg.-

SESION ORDINARIA N° 012 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES.
CAUQUENES, 27 DE JUNIO DEL 2014.

ASISTENCIA:

ALCALDE Y PDTE. DEL COSOC : SR. JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

CONSEJEROS ASISTENTES : SR. CESAR VALDES MEDINA
 SR. JUAN MONJE OSORES
 SRA. MARIA EUGENIA PEREIRA CANCINO
 SR. CARLOS GUTIERREZ APABLAZA
 SRA. BENITA FAUNDEZ ALDANA
 SRA. MARIA ISMENIA MERIÑO BASCUR
 SRA. SANDRA YAÑEZ MOYA
 SR. SEGUNDO ARAVENA CARRASCO

CONSEJEROS INASISTENTES : SR. DARWIN SALGADO ORELLANA
 SR. HORACIO GALLARDO VASQUEZ
 SRA. PAULA HERNANDEZ HERNANDEZ
 SR. RODRIGO SALGADO ORREGO
 SR. ROBERTO ROMERO YAÑEZ
 SRA. MARLENE ZEHENDER MONJE
 SR. VICTOR FLORES JELVEZ
 SRA. VIOLANDA MATUS HERNANDEZ

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL : SRA. ILSE ARANÍS VILCHES

FUNCIONARIOS MUNICIPALES : SR. CRISTIAN MUSA PEREZ
 SR. MOISÉS VALDÉS GONZÁLEZ

PRENSA : SR. SERGIO ANDAUR CANCINO
 SR. CESAR ARAVENA ARAVENA



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.
 SECRETARIA MUNICIPAL
 JCMR / IAV / mvg.-

INICIO SESIÓN:

SR. ALCALDE: En nombre de Dios, de la Patria y de la Comuna, abre la sesión siendo las 11:20 horas.

I.- CORRESPONDENCIA:

SR. ALCALDE: Solicita a la Secretaria Municipal, Sra. Ilse Aranís, para dar lectura a la correspondencia recibida y despachada.

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANIS): Da a conocer la correspondencia de la Sesión.

- Citación Sesiones Ordinaria Año 2014, COSOC.
- Memo. N° 152, de Secretaria Municipal a Consejeros por nombramiento de Calles y pasajes de Villa Las Araucarias.
- Memo. N° 161, de Secretaria Municipal a Sr. Alcalde, sobre Procedimiento Nombramiento de Bienes Municipales y Nacionales de Uso, Publico.
- Ordinario N° 1216 de Alcalde a Consejeros, por Entrega Antecedentes Nombramiento Bienes de Uso Público.
- Resumen Ejecutivo Sesión Ordinaria N° 09 del 21 de Noviembre 2013.
- Resumen Ejecutivo Sesión Ordinaria N° 10 del 04 de Diciembre 2013.
- Resumen Ejecutivo Sesión Ordinaria N° 11 del 30 de Diciembre 2013.

II. APROBACION RESUMENES EJECUTIVOS SESIONES ORDINARIAS N°09, N°10 y N° 11.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Consejo de Organizaciones para aprobar Resúmenes Ejecutivos de Sesiones Ordinarias N° 09 del 21 de Noviembre de 2013, N° 10 del 04 de Diciembre de 2013 y N° 11 del 30 de Diciembre de 2013.

SR. VALDES: Aprueba Resúmenes Ejecutivos de Sesiones Ordinarias N° 09 del 21 de Noviembre de 2013, N° 10 del 04 de Diciembre de 2013 y N° 11 del 30 de Diciembre de 2013.

SR. MONJE: Aprueba Resúmenes Ejecutivos de Sesiones Ordinarias N° 09 del 21 de Noviembre de 2013, N° 10 del 04 de Diciembre de 2013 y N° 11 del 30 de Diciembre de 2013.

SRA. PEREIRA: Aprueba Resúmenes Ejecutivos de Sesiones Ordinarias N° 09 del 21 de Noviembre de 2013, N° 10 del 04 de Diciembre de 2013 y N° 11 del 30 de Diciembre de 2013.

SR. GUTIERREZ: Aprueba Resúmenes Ejecutivos de Sesiones Ordinarias N° 09 del 21 de Noviembre de 2013, N° 10 del 04 de Diciembre de 2013 y N° 11 del 30 de Diciembre de 2013.

SRA. FAUNDEZ: Aprueba Resúmenes Ejecutivos de Sesiones Ordinarias N° 09 del 21 de Noviembre de 2013, N° 10 del 04 de Diciembre de 2013 y N° 11 del 30 de Diciembre de 2013.

SRA. MERIÑO: Aprueba Resúmenes Ejecutivos de Sesiones Ordinarias N° 09 del 21 de Noviembre de 2013, N° 10 del 04 de Diciembre de 2013 y N° 11 del 30 de Diciembre de 2013.

SRA. YAÑEZ: Aprueba Resúmenes Ejecutivos de Sesiones Ordinarias N° 09 del 21 de Noviembre de 2013, N° 10 del 04 de Diciembre de 2013 y N° 11 del 30 de Diciembre de 2013.

SR. ARAVENA: Aprueba Resúmenes Ejecutivos de Sesiones Ordinarias N° 09 del 21 de Noviembre de 2013, N° 10 del 04 de Diciembre de 2013 y N° 11 del 30 de Diciembre de 2013.

1.- Se acuerda Aprueba Resúmenes Ejecutivos de Sesiones Ordinarias N° 09 del 21 de Noviembre de 2013, N° 10 del 04 de Diciembre de 2013 y N° 11 del 30 de Diciembre de 2013.



SECRETARIA
 MUNICIPAL
 ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE



TABLA

TITULO I

APROBACION PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES AÑO 2014.

SR. ALCALDE: Junto con saludar a los Consejeros presentes da a conocer la necesidad de aprobar el Presupuesto de la Municipalidad de Cauquenes año 2014, considerando las áreas Municipal, Salud, Educación y Cementerio respectivamente, informes presupuestarios que fueron entregados al Consejo Comunal de Organizaciones según el Ordinario N° 1693 del 03 de Diciembre de 2014.

SR. VALDES: Aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Cauquenes año 2014, considerando las áreas Municipal, Salud, Educación y Cementerio respectivamente.

SR. MONJE: Aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Cauquenes año 2014, considerando las áreas Municipal, Salud, Educación y Cementerio respectivamente.

SRA. PEREIRA: Aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Cauquenes año 2014, considerando las áreas Municipal, Salud, Educación y Cementerio respectivamente.

SR. GUTIERREZ: Aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Cauquenes año 2014, considerando las áreas Municipal, Salud, Educación y Cementerio respectivamente.

SRA. FAUNDEZ: Aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Cauquenes año 2014, considerando las áreas Municipal, Salud, Educación y Cementerio respectivamente.

SRA. MERIÑO: Aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Cauquenes año 2014, considerando las áreas Municipal, Salud, Educación y Cementerio respectivamente.

SRA. YAÑEZ: Aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Cauquenes año 2014, considerando las áreas Municipal, Salud, Educación y Cementerio respectivamente.

SR. ARAVENA: Aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Cauquenes año 2014, considerando las áreas Municipal, Salud, Educación y Cementerio respectivamente.

SR. ALCALDE: Aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Cauquenes año 2014, considerando las áreas Municipal, Salud, Educación y Cementerio respectivamente.

2.- Se acuerda aprobar el Presupuesto de la Municipalidad de Cauquenes año 2014, considerando las áreas Municipal, Salud, Educación y Cementerio respectivamente.

TITULO II

APROBACION CUENTA PÚBLICA AÑO 2012 DE LA MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES.

SR. ALCALDE: Recuerda que en conjunto con el presupuesto 2014, se hizo entrega de la Cuenta Pública Año 2012, el 03 de Diciembre de 2013, la cual requiere sea aprobada por este Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

SR. VALDES: Aprueba Cuenta Pública Año 2012, entregada al COSOC el 03 de Diciembre de 2013.

SR. MONJE: Aprueba Cuenta Pública Año 2012, entregada al COSOC el 03 de Diciembre de 2013.

SRA. PEREIRA: Aprueba Cuenta Pública Año 2012, entregada al COSOC el 03 de Diciembre de 2013.

SR. GUTIERREZ: Aprueba Cuenta Pública Año 2012, entregada al COSOC el 03 de Diciembre de 2013.



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.
 SECRETARIA MUNICIPAL
 JCMR / IAV / mvg.-

SRA. FAUNDEZ: Aprueba Cuenta Pública Año 2012, entregada al COSOC el 03 de Diciembre de 2013.

SRA. MERIÑO: Aprueba Cuenta Pública Año 2012, entregada al COSOC el 03 de Diciembre de 2013.

SRA. YAÑEZ: Aprueba Cuenta Pública Año 2012, entregada al COSOC el 03 de Diciembre de 2013.

SR. ARAVENA: Aprueba Cuenta Pública Año 2012, entregada al COSOC el 03 de Diciembre de 2013.

SR. ALCALDE: Aprueba Cuenta Pública Año 2012, entregada al COSOC el 03 de Diciembre de 2013.

3.- Se acuerda aprobar Cuenta Pública Año 2012, entregada al COSOC el 03 de Diciembre de 2013.

TITULO III

APROBACION CUENTA PUBLICA AÑO 2013, MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Consejo de Organizaciones para aprobar Cuenta Publica año 2013, presentada en Sesión Extraordinaria N° 01 del 17 de Abril del 2014.

SR. VALDES: Aprueba Cuenta Publica año 2013, presentada en Sesión Extraordinaria N° 01 del 17 de Abril del 2014.

SR. MONJE: Aprueba Cuenta Publica año 2013, presentada en Sesión Extraordinaria N° 01 del 17 de Abril del 2014.

SRA. PEREIRA: Aprueba Cuenta Publica año 2013, presentada en Sesión Extraordinaria N° 01 del 17 de Abril del 2014.

SR. GUTIERREZ: Aprueba Cuenta Publica año 2013, presentada en Sesión Extraordinaria N° 01 del 17 de Abril del 2014.

SRA. FAUNDEZ: Aprueba Cuenta Publica año 2013, presentada en Sesión Extraordinaria N° 01 del 17 de Abril del 2014.

SRA. MERIÑO: Aprueba Cuenta Publica año 2013, presentada en Sesión Extraordinaria N° 01 del 17 de Abril del 2014.

SRA. YAÑEZ: Aprueba Cuenta Publica año 2013, presentada en Sesión Extraordinaria N° 01 del 17 de Abril del 2014.

SR. ARAVENA: Aprueba Cuenta Publica año 2013, presentada en Sesión Extraordinaria N° 01 del 17 de Abril del 2014.

SR. ALCALDE: Aprueba Cuenta Publica año 2013, presentada en Sesión Extraordinaria N° 01 del 17 de Abril del 2014.

4.- Se acuerda aprobar Cuenta Publica año 2013, presentada en Sesión Extraordinaria N° 01 del 17 de Abril del 2014.

TITULO IV

TRABAJO COMISIONES CONCEJO MUNICIPAL Y CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES.

SR. ALCALDE: Con el objetivo de asegurar la participación ciudadana en las acciones municipales, señala que presentará en la próxima Sesión del Concejo Municipal, la propuesta de un trabajo en

ROSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.
 SECRETARIA MUNICIPAL
 JCMR / IAV / mvg.-

comisiones conjuntas CONCEJO - COSOC. Ejemplarizando su idea de trabajo, da a conocer que la Comisión Educación del CONCEJO, analiza las diversas peticiones de becas municipales, para luego ser aprobado por el CONCEJO.

Solicita a la Directiva Secretaria Municipal, Sra. Ilse Aranís se envíe listado de las Comisiones del Concejo Municipal y un listado de las Comisiones del Consejo de Organizaciones a los Concejales.

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANIS): Da a conocer al Señor Alcalde, que respecto del nombramiento de Bienes de uso Público, la información ha sido entregada tanto al Concejo Municipal como al Consejo de Organizaciones y que se despachara la información respecto de las otras comisiones, de ambos organismos.

TITULO V CONSTRUCCIÓN HOSPITAL DE CAUQUENES.

SR. ALCALDE: Da a conocer que respecto de la propuesta de la instalación del hospital de Cauquenes, en los terrenos del Ex Regimiento Andalien, no conoce información formal que acredite la instalación del recinto asistencial, ya que jamás ha sido considerado para participar en reuniones que analicen el tema, siendo él la primera autoridad comunal, sin embargo, ha escuchado que se habría anunciado que se hará hospital, pero jamás se ha informado oficialmente que se instalará en los terrenos del desaparecido cuartel militar.

Agrega que su Periodista la Sr. Cristina Musa, quien maneja la información de todo el país, recibió la noticia que el Sr. Ministro de Bienes Nacionales, venía a Cauquenes, visita que no se dio, ya que dicha autoridad estuvo en Talca, para ver el tema de los Hospitales de Talca y Linares.

SR. VALDES: Le llama su atención, el comentario del Sr. Alcalde, porque el Dr. Moya lo llamó para darle las gracias por su apoyo para el Hospital de Cauquenes.

SR. ARAVENA: Señala que ha participado en reuniones y no se ha manifestado nada sobre la fecha en que se podría instalar el hospital.

SRA. FAUNDEZ: Informa que participó en una reunión con el Gobernador Provincial, ocasión en que se comunicó que el año 2016 se iniciaría el proyecto del Hospital para Cauquenes y que el Hospital de Parral quedó postergado.

SR. ALCALDE: Señala que de acuerdo a su información, el Gobernador Provincial, es partidario de la instalación de la Escuela de Formación Policial, pero la oposición que han montado algunas personas en Cauquenes ha generado entrampamiento.

Hace ver que el proyecto de un Hospital en el terreno del Ex Regimiento, no se puede hacer por las vías de acceso y que el Alcalde de Cauquenes es el encargado del terreno, por ello si no da su autorización para ello, el proyecto no se podría realizar en dicho terreno.

Deja en claro que toda la comunidad desea la Escuela de Carabineros y que se debe tener en cuenta que recién el año 2016 se incluye en el presupuesto nacional por lo que el año 2020 se proyectaría la ejecución de un Hospital en Cauquenes.

Valora la intensión de S.E. Presidenta la República, por lo que está dispuesto a facilitar el hecho de que se haga un recinto hospitalario en la Comuna, por ello si está la determinación de hacer dicha construcción, él entrega de inmediato el terreno.

Explica que hay que considerar diversos factores que señala la normativa para proyectos de Hospital, por lo que no sería posible contar con un hospital antes del año 2018.

De acuerdo a sus antecedentes, solo se cuenta con los recursos para la adquisición de un terreno para la instalación del hospital.

SRA. FAUNDEZ: Da a conocer que se le ha informado que el año 2016 iniciaría el hospital.



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.
 SECRETARIA MUNICIPAL
 JCMR / IAV / mvg.-

SRA. YAÑEZ: Considera que la Consejera Sra. Faúndez está equivocada ya que no se ha hablado de fechas para la instalación del hospital.

SR. ALCALDE: Insiste en señalar en que la idea es facilitar la instalación de ambos proyectos en la Comuna (Hospital y Escuela de Carabineros).

Hace ver que la instalación de los módulos del Liceo Antonio Varas, fue una inversión que hiciera "Escuelas para Chile", lo que permitió recuperar diferentes instalaciones como las multicanchas y el gimnasio, estructuras que si se instalara una Escuela de Carabineros no se perdería, no así con la instalación de un hospital.

SR. GUTIERREZ: Hace ver que la opinión presentada por el Sr. Alcalde es la misma que tiene el Sr. Gobernador Provincial, en el sentido de apoyar tanto al Hospital como la Escuela de Carabineros

SR. ALCALDE: Teniendo en cuenta el respeto que siente por S.E. la Presidenta de la República, así por el Senador Sr. Manuel Antonio Matta, a quien le entregó su apoyo abierto a su Candidatura, sin embargo, existen personas que están poniendo palabras que no han sido expresadas por la Presidenta, en cuanto al lugar sobre la instalación del Hospital de Cauquenes.

SR. VALDES: Participa de que idea es que se realicen ojalá los dos proyectos.
 Consulta si existe el pronunciamiento de la Escuela de Carabineros.

SR. ALCALDE: Responde que si está el pronunciamiento de la Escuela de Carabineros.

SRA. FAUNDEZ: Participa de la expresión del Señor Alcalde, ya que sabe que la Presidenta no ha mencionado el lugar donde se instalará el Hospital de Cauquenes.

SR. ALCALDE: Señala que la instalación de la Escuela de Formación Policial se llevaría a cabo en menos de un año.

SRA. MERIÑO: De acuerdo a informaciones recibidas por ella, señala que existen comentarios que por la instalación del Hospital en el Ex Regimiento se tendría que trasladar el ELEM.

SR. ALCALDE: Considera que la calidad del recinto hospitalario es buena y que por lo que sabe el sector con dependencias antiguas es maternidad.

SR. VALDÉS: Manifiesta su tranquilidad de saber que el Sr. Alcalde no tiene una opinión cerrada respecto a los proyectos para Cauquenes.
 Consulta cual es la opinión de la comunidad cercana al Ex Regimiento.

SR. ALCALDE: Responde que la opinión es favorable a la instalación de la Escuela de Formación Policial, debido a que ello generaría un nuevo polo de desarrollo económico para para Cauquenes.

TITULO VI ORDENANZA DE TENENCIA DE MASCOTAS.

SR. VALDÉS: En otro punto, señala que en virtud de la necesidad de un estudio de la Propuesta de Ordenanza de Tenencia de Mascotas de la Comuna, podría trabajar en conjunto el Concejo Municipal y el Consejo de Organizaciones.

SR. ALCALDE: Indica que lo presentará al Concejo Municipal en la próxima Sesión Ordinaria.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE



TITULO VII
PROYECTO CAUQUENES CUNA DEL VINO.

SR. MONJE: Consulta por el proyecto "Cauquenes Cuna del Vino".

SR. ALCALDE: Responde que se están esperando los recursos para poder desarrollarlo.

TITULO VIII
PROYECTOS DE PAVIMENTACION VEREDAS.

SR. ALCALDE: Informa que se han presentado proyectos de pavimentación de veredas, el que fue donado por el Sr. Aguilera, los cuales están a la espera de que sean aprobados, por lo que solicita a los Consejeros informen sobre las calles en mal estado.

Aclara que el mal estado de calles y veredas es responsabilidad de SERVIU y no de la Municipalidad.

Explica que los proyectos de veredas se han basado en la instalación de baldosas y no pavimentación.

TITULO IX
PROYECTO PASEO SEMIPEATONAL.

SR. MONJE: Consulta que es lo que ocurre con el paseo de calle Balmaceda.

SR. ALCALDE: Responde que el proyecto ha sido desarrollado en conjunto con la comunidad y que el temor que se ha puesto en algunas personas de la Comuna sobre la erradicación de la feria libre de Cauquenes, es infundado, ya que el proyecto incluso beneficiará a los feriantes. Además, el proyecto contempla ser ejecutado por sector de cuadras, lo que permitirá la ejecución del proyecto y la continuidad del funcionamiento de la feria.

TITULO X
PROYECTO RECUPERACION DE BARRIOS, FRIL Y RECURSOS PARA LA COMUNA.

SR. ALCALDE: Informa que se han obtenido Proyectos del Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), los cuales se han destinado a la instalación de canchas de pasto sintético en los sectores de Población Rosita O'Higgins y Villa Esperanza, construcción de una sede vecinal, a lo que se suma el aporte de quinientos millones de pesos por parte del Gobierno Regional, para lo que considera necesaria la opinión ciudadana, con la finalidad de analizar el destino de los recursos, por lo que considera necesario el desarrollo de una futura reunión para recibir propuestas.

SR. VALDÉS: Propone se desarrolle una reunión entre el Concejo Municipal y el Consejo Comunal de Organizaciones para estudiar los temas presentados por el Señor Alcalde.

TITULO XI
INAUGURACIONES Y AVANCES DE PROYECTOS.

SR. ALCALDE: Da a conocer que:

1. Se ha logrado sea adjudicado el Proyecto de las Plazas rurales, situación que se acarreó por mucho tiempo, ya que el Gobierno Regional consideró una nueva licitación.
2. Se está analizando la fecha en que se inaugurará las capillas de Coronel de Maule y Pocillas,
3. La SUBDERE, desea hacer una reinauguración del edificio, el cual no cuenta con todas sus instalaciones terminadas, razón por la que como medida de apoyo al avance de las obras, es que se trasladó al Edificio Consistorial.



ELSE ELENA ARANÍS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.
 SECRETARIA MUNICIPAL
 JCMR / IAV / mvg.-

SR. MONJE: Agradece la consideración por la instalación de la capilla de Pocillas, pero solicita se revise el estado del techo debido a que está con goteras.

SR. ALCALDE: Responde que se va a instalar una reja para el entorno de la capilla y que se hará una revisión a la situación mencionada por el Consejero Sr. Monje.

TITULO XII
CONSEJEROS SUPLENTE.

SR. VALDÉS: Presenta su inquietud por la disminución en el número de Consejeros por lo que pide se analice la integración de los Consejeros Suplentes.

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANÍS): Da a conocer que en el marco del reglamento del Consejo de Organizaciones, se hicieron todos los procesos para la incorporación de Consejeros Suplentes y que no existe la obligatoriedad de asumir los Consejeros suplentes.

TITULO XIII
CIERRE SESION.

SR. ALCALDE: Cierra la Sesión de COSOC, siendo las 12:08 horas.

RESUMEN DE ACUERDOS:

1.- Se acuerda Aprueba Resúmenes Ejecutivos de Sesiones Ordinarias N° 09 del 21 de Noviembre de 2013, N° 10 del 04 de Diciembre de 2013 y N° 11 del 30 de Diciembre de 2013.

2.- Se acuerda aprobar el Presupuesto de la Municipalidad de Cauquenes año 2014, considerando las áreas Municipal, Salud, Educación y Cementerio respectivamente.

3.- Se acuerda aprobar Cuenta Pública Año 2012, entregada al COSOC el 03 de Diciembre de 2013.

4.- Se acuerda aprobar Cuenta Publica año 2013, presentada en Sesión Extraordinaria N° 01 del 17 de Abril del 2014.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL Y
MINISTRO DE FE

CAUQUENES, 27 DE JUNIO DEL 2014.-

DISTRIBUCION:

- SR. ALCALDE
- SRS. CONSEJEROS
- ENCARGADA DE LEY DE TRANSPARENCIA

ARCHIVO:

- CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES AÑO 2014.-

ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



Certificados de Acuerdo.

Sesión Ordinaria N° 12 del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Cauquenes.

Cauquenes, 27 de Junio del 2014.



CERTIFICADO N° 027

**REF: APROBACION RESUMEN
EJECUTIVO SESIONES N° 09, N° 10
Y N° 11 ORDINARIAS DEL COSOC.-**

Certifico que en Sesión Ordinaria N°12 del Consejo Comunal de Organizaciones Civiles de la Municipalidad de Cauquenes (COSOC), que se desarrolló el 27 de Junio de 2014, se acordó aprobar Resúmenes Ejecutivos de Sesiones Ordinarias N° 09 del 21 de Noviembre de 2013, N° 10 del 04 de Diciembre de 2013 y N° 11 del 30 de Diciembre de 2013.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL Y
MINISTRO DE FE

CAUQUENES, 27 DE JUNIO DEL 2014.-

DISTRIBUCION:

- SR. ALCALDE
- SRS. CONSEJEROS
- ENCARGADA DE LEY DE TRANSPARENCIA

ARCHIVO:

- CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES AÑO 2014.-



CERTIFICADO N° 028

REF: APROBACION PRESUPUESTO MUNICIPAL, SALUD, EDUCACION Y CEMENTERIO AÑO 2014.-

Certifico que en Sesión Ordinaria N°12 del Consejo Comunal de Organizaciones Civiles de la Municipalidad de Cauquenes (COSOC), que se desarrolló el 27 de Junio de 2014, se acordó aprobar Presupuesto de la Municipalidad de Cauquenes año 2014, considerando las áreas Municipal, Salud, Educación y Cementerio respectivamente.




ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL Y
MINISTRO DE FE

CAUQUENES, 27 DE JUNIO DEL 2014.-

DISTRIBUCION:

- SR. ALCALDE
- SRS. CONSEJEROS
- ENCARGADA DE LEY DE TRANSPARENCIA

ARCHIVO:

- CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES AÑO 2014.-
-



CERTIFICADO N° 029

**REF: APROBACION CUENTA
PÚBLICA AÑO 2012.-**

Certifico que en Sesión Ordinaria N°12 del Consejo Comunal de Organizaciones Civiles de la Municipalidad de Cauquenes (COSOC), que se desarrolló el 27 de Junio de 2014, se acordó aprobar Cuenta Pública Año 2012, entregada al COSOC el 03 de Diciembre de 2013.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL Y
MINISTRO DE FE

CAUQUENES, 27 DE JUNIO DEL 2014.-

DISTRIBUCION:

- SR. ALCALDE
- SRS. CONSEJEROS
- ENCARGADA DE LEY DE TRANSPARENCIA

ARCHIVO:

- CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES AÑO 2014.-



CERTIFICADO N° 030

**REF: APROBACION CUENTA
PÚBLICA AÑO 2013.-**

Certifico que en Sesión Ordinaria N°12 del Consejo Comunal de Organizaciones Civiles de la Municipalidad de Cauquenes (COSOC), que se desarrolló el 27 de Junio de 2014, se acordó aprobar Cuenta Publica año 2013, presentada en Sesión Extraordinaria N° 01 del 17 de Abril del 2014.



[Firma manuscrita]
**ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL Y
MINISTRO DE FE**

CAUQUENES, 27 DE JUNIO DEL 2014.-

DISTRIBUCION:

- SR. ALCALDE
- SRS. CONSEJEROS
- ENCARGADA DE LEY DE TRANSPARENCIA

ARCHIVO:

- CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES AÑO 2014.-
-